



**Proceso Misional**  
**Investigación, innovación e interacción social**  
**Vicerrectoría de investigaciones**  
**Procedimiento para solicitud de Certificación en Procesos de Investigación**

Código: PM-IV-6.1-PR-16

Versión: 1

Fecha de Actualización: 21/11/2023

Página 1 de 4

<b>1. PROCESO/ÁREA DE GESTIÓN RELACIONADA:</b>	Proceso Misional/ Investigación, Innovación e Interacción social/Gestión de la Investigación
<b>2. RESPONSABLE(S):</b>	Equipo de apoyo al investigador, Docente
<b>3. OBJETIVO:</b>	Expedir certificaciones de participación en Procesos de Investigación requeridas por la comunidad universitaria (docentes, estudiantes).
<b>4. ALCANCE:</b>	Inicia con la recepción de la solicitud para elaborar un certificado de participación en Procesos de investigación, avanza con la gestión para el trámite del documento y termina con el archivo de la copia del documento.
<b>5. MARCO NORMATIVO:</b>	N/A

**6. CONTENIDO:**

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
<b>Fase del Planear</b>			
1	Planifica y organiza las actividades requeridas para el ejercicio de la expedición del certificado de participación en Procesos de investigación.	Equipo de Apoyo al investigador.	
<b>Fase del Hacer</b>			
2	Hace la solicitud de certificación de participación en Procesos de Investigación (PDI) mediante el formulario de Google.	Docente o estudiante investigador	Solicitud realizada mediante Formulario de Google.
3	Recibe la solicitud de certificación de participación en Procesos de Investigación. <b>Nota 1:</b> La expedición del certificado no tendrá ningún costo.	Equipo de Apoyo al investigador.	Solicitud realizada mediante Formulario de Google.
4	Verifica y valida la información del solicitante. <b>A.</b> Si la solicitud de certificación corresponde a proyectos, grupos o semilleros de investigación; verifica la información en SIVRI.	Equipo de Apoyo al investigador.	SIVRI, ISBN.





Proceso Misional  
Investigación, innovación e interacción social  
Vicerrectoría de investigaciones  
Procedimiento para solicitud de Certificación en Procesos de  
Investigación

Código: PM-IV-6.1-PR-16

Versión: 1

Fecha de Actualización: 21/11/2023

Página 2 de 4

	<p><b>B.</b> Si la solicitud de certificación corresponde a un producto de Investigación; valida la información mediante, copia del producto, Soportes, y además valida y verifica la información en SIVRI.</p>		
5	<p>Proyecta el certificado de participación en Procesos de Investigación o productos de Investigación.</p> <p><b>A.</b> Si la certificación corresponde a proyectos, grupos o semilleros de investigación, por lo que no requiere firma del Rector; utiliza la plantilla y Tabla de retención de documentos de la VRI.</p> <p><b>B.</b> Si la solicitud de certificación corresponde a productos de Investigación, por lo que requiere firma del Rector; solicita el consecutivo de Rectoría, mediante correo electrónico y proyecta el certificado en el formato de Rectoría.</p> <p><b>Nota 1:</b> El certificado será impreso sólo en caso de corresponder a un producto de investigación, de lo contrario este será digital.</p>	Equipo de Apoyo al investigador.	Certificado digital
6	<p>Envía el certificado para revisión y firma del Vicerrector.</p> <p><b>A.</b> Si la certificación corresponde a proyectos, grupos o semilleros de investigación, envía el certificado digital.</p> <p><b>B.</b> Si la solicitud de certificación corresponde a productos de Investigación, imprime el certificado antes de enviarlo para revisión y firma.</p>	Equipo de Apoyo al investigador.	Certificado impreso o digital.
7	<p>Aprueba y firma el certificado.</p> <p><b>A.</b> Sí el certificado corresponde a proyectos, grupos o semilleros de investigación, firma el certificado de forma digital. Además,</p>	Vicerrector de Investigaciones  Personal especializado,	Certificado firmado





**Proceso Misional**  
**Investigación, innovación e interacción social**  
**Vicerrectoría de investigaciones**  
**Procedimiento para solicitud de Certificación en Procesos de Investigación**

Código: PM-IV-6.1-PR-16

Versión: 1

Fecha de Actualización: 21/11/2023

Página 3 de 4

	<p>envía el certificado digital firmado vía correo electrónico al solicitante.</p> <p><b>B.</b> Sí el certificado corresponde a productos de investigación, Aprueba y firma el certificado impreso, envía el certificado avalado por el Vicerrector con sus respectivos soportes para firma del Rector, firma el certificado avalado por la VRI, y entrega el certificado firmado a la VRI.</p>	<p>Rector Equipo de Apoyo al Investigador</p>	
<b>8</b>	<p>Si el certificado corresponde a productos de Investigación, recibe el certificado firmado.</p> <p><b>Nota 1:</b> Si el certificado corresponde a productos de Investigación, además de recibirlo firmado, recibe los soportes enviados.</p>	<p>Equipo de Apoyo al Investigador</p>	<p>Certificado firmado</p>
<b>9</b>	<p>Si el certificado corresponde a productos de Investigación, notifica al docente y envía copia del certificado escaneado, vía correo Institucional.</p>	<p>Equipo de Apoyo al investigador.</p>	<p>Correo Institucional.</p>
<b>Fase del Verificar</b>			
<b>10</b>	<p>Si el certificado corresponde a productos de Investigación, entrega el certificado físico y hace firmar la copia del recibido de la certificación.</p>	<p>Equipo de Apoyo al investigador.</p>	<p>copia del recibido de la certificación.</p>
<b>Fase del Ajustar</b>			
<b>11</b>	<p>Si el certificado corresponde a productos de Investigación, envía copia del recibido o certificado impreso según sea el caso a archivo.</p> <p><b>Nota 1:</b> El solicitante tiene un plazo después de ser notificado máximo de 30 días, para reclamar el certificado original, en caso contrario, el documento es enviado a archivo.</p>	<p>Equipo de Apoyo al investigador.</p>	<p>Certificado o recibido enviado a archivo.</p>

<b>7. FORMATOS:</b>	<p><b>Enlace Formato de solicitud:</b></p> <p><a href="https://forms.gle/bzqt2M2D7dP4RrjJ">https://forms.gle/bzqt2M2D7dP4RrjJ</a></p>
<b>8.ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:</b>	<p><b>SIVRI:</b> Sistema de Información Vicerrectoría de Investigaciones.</p> <p><b>VRI:</b> Vicerrectoría de Investigaciones</p>





Proceso Misional  
Investigación, innovación e interacción social  
Vicerrectoría de investigaciones  
Procedimiento para solicitud de Certificación en Procesos de  
Investigación

Código: PM-IV-6.1-PR-16

Versión: 1

Fecha de Actualización: 21/11/2023

Página 4 de 4

**ISBN:** Un ISBN es un código normalizado internacional para libros (International Standard Book Number).

**PDI:** Abreviación utilizada para Procesos de Investigación.

## 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
23-10-2023	1	PM-IV-6.1-PR-16	Elaboración de Procediendo: Expedición de certificaciones para participación en Procesos de Investigación.

ELABORACIÓN	REVISIÓN
<b>Nombre:</b> Marisol Muñoz Ordoñez	<b>Nombre:</b> Francisco José Pino Correa
Responsable Área de Gestión	Responsable Proceso
<b>Cargo:</b> Jefe División Gestión de la Investigación	<b>Cargo:</b> Vicerrector de Investigaciones
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
REVISIÓN	APROBACIÓN
<b>Nombre:</b> Alexander Buendía Astudillo	
Responsable de Gestión de Calidad	
<b>Cargo:</b> Director Centro de Calidad	<b>Rector</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

